



Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE PAPEL PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

EXPEDIENTE CONTR 2025 28686

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Da Rosario M.a Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial

VOCALES:

Da. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

Da Begoña Olonarte Vilchez. Letrada. Representante del Gabinete Jurídico.

Da. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

D^a Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 20 de mayo de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 11 de marzo de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es, una vez comprobado que tanto Diacash SL como Lucas Rojas SL presentaron en plazo las declaraciones responsables requeridas, en primer lugar, el examen del informe elaborado por téc

> Gran Vía de Colón, 56, 18001 Granada

contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



(Registration of the second	1
	1

a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACI	IÓN
FIRMADO POR ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	20/05/2025
MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN Pk2jmUWX5XCXB8WV3P6UGNRPE39MAH	PÁG. 1/4





nicos de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada relativo a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

El resumen del informe, que se publicará integramente en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, es el siguiente:

LICITADORAS	PUNTOS 1.1.	PUNTOS 1.2.	PUNTOS TOTALES
DIA CASH S.L.	13,00	10,00	23,00
EQUIPOS DE OFICINA GRANADA S.A.	14,00	0,50	14,50
LUCAS ROJAS S.L.	0,00	0,00	0,00

A la vista del informe, la Mesa acuerda la exclusión de la licitación de Lucas Rojas SL que no alcanza el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo que el apartado 8-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fija en 12,50 puntos.

Se abren a continuación los sobres electrónicos 3 de las dos licitadoras que siguen en el proceso.

Las ofertas son las siguientes:

DIA CASH SL

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco euros (66.855,00€) IVA excluido.

Precios unitarios:

N.º orden	Artículo	Unidad económica	Importe licitación unitario sin IVA	Consumo estimado 1 año	Oferta licitador sin IVA
1	Papel A4 500h 80gr blanco	Caja 5X500 h	28,16€	4300	14,85€
2	Papel A3 500h 80 gr blanco/ color	Paquete 500h	11,29€	150	11,00€
3	Cartulinas A3 color 50H ≥ 170 gr color	Paquete 50h	15,36€	90	15,00€
				SUMA TOTAL SIN IVA	66.855,00€
				IVA 21%	14.039,55€
				SUMA TOTAL IVA incl	80.894,55€







Compromiso mejora: se compromete a la entrega en el plazo de 1 día desde la recepción de la petición. EQUIPOS DE OFICINA GRANADA SL

Se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de ochenta mil trescientos ochenta y cinco euros (80.385,00€) IVA excluido.

Precios unitarios:

N.º orden	Artículo	Unidad económica	Importe licitación unitario sin IVA	Consumo estimado 1 año	Oferta licitador sin IVA
1	Papel A4 500h 80gr blanco	Caja 5X500 h	18,00€	4300	77.400,00€
2	Papel A3 500h 80 gr blanco/ color	Paquete 500h	10,99€	150	1.648,50€
3	Cartulinas A3 color 50H ≥ 170 gr color	Paquete 50h	14,85€	90	1.336,50€
				SUMA TOTAL SIN IVA	80.385,00€
				IVA 21%	16.880,85€
				SUMA TOTAL IVA incl	97.265,85€

Compromiso mejora: Se compromete a la entrega de material en el plazo de 1 día laborable desde la recepción del pedido.

Aplicando los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas del apartado 8-B del PCAP, la puntuación de las licitadoras es la que sigue:

EMPRESAS	Oferta económica máx. 60 puntos	Mejoras máx. 15 puntos	TOTAL PUNTOS
DIA CASH SL	60 puntos	15 puntos	75
EQUIPOS DE OFICINA GRANADA SL	49,90 puntos	15 puntos	64,90

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	20/05/2025
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWX5XCXB8WV3P6UGNRPE39MAH	PÁG. 3/4







Finalmente, la puntuación total es la siguiente:

EMPRESAS	Oferta económica máx. 60 puntos	Mejoras máx. 15 puntos	Juicio de valor máx 25 puntos	TOTAL PUNTOS
DIA CASH SL	60 puntos	15 puntos	23 puntos	98
EQUIPOS DE OFICINA GRANADA SL	49,90 puntos	15 puntos	14,50 puntos	79,40

La Mesa propone como adjudicataria a Dia Cash SL que ha obtenido la máxima puntuación y acuerda que se le requiera la documentación previa prevista en la cláusula 10 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h. quedando convocada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente Fdo: Mario Rodríguez López.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	20/05/2025
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWX5XCXB8WV3P6UGNRPE39MAH	PÁG. 4/4

